

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/Notif.99/598
23 de diciembre de 1999

(99-5569)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro del Acuerdo que notifica: <u>ESPAÑA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: Centro Español de Metrología. Ministerio de Fomento Se indicará el organismo o autoridad responsable de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: Orden regula control metrológico del Estado contadores estáticos, energía activa corriente alterna, clases 1 y 2 (24 páginas)
6.	Descripción del contenido: Regulación de fases de control metrológico (aprobación de modelo, verificación primitiva, verificación después de reparación o modificación, verificación periódica). Ensayos, inscripción en el Registro de Control Metrológico, etiquetas de verificación
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Regular el control metrológico del Estado en sus diferentes fases sobre los contadores estáticos destinados a medir la energía eléctrica activa en corriente alterna a la frecuencia de 50 Hz. El control metrológico del Estado se encuentra establecido en la Ley 3/1.985, de Metrología, y en el Real Decreto 1616/1.985, de 11 de septiembre.
8.	Documentos pertinentes: Norma Española UNE EN 61036 ("Contadores estáticos de energía activa para corriente alterna, clases 1 y 2")
9.	Fecha propuesta de adopción: } Fecha propuesta de entrada en vigor: } Febrero de 2000
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: 5 de enero de 2000
11.	Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, correo electrónico y número de telefax de otra institución: Subdirección Científica y de Relaciones Institucionales (Centro Español de Metrología, Ministerio de Fomento)